

8.000.002/42  
1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1.959.

Núm. 6.450.

*Apellidos*

*Nombre*

MAEZO

FERRINA

*Apodo*

PERRA

*Filiación*

*Referencia*

7 19305

Excmo. Señor:

Consecuente a su escrito nº 696 de fecha 11 del actual, adjunto me complazco en remitir a V.E., hoja filiación y antecedentes correspondiente a FERMINA MARZO PEREZ, debiendo significarle que su capacidad económica está constituida por un modesto ajuar valorado en unas 500 pesetas y una casa totalmente derruida en la calle de San Francisco con un valor aproximado de 2,500 pesetas.-

Dios guarde a V.E., muchos años.-

Teruel 24 de Noviembre de 1,939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Excmo. Sr. Gobernador Civil Presidente de la Junta de Reconstrucción de TERUEL.-



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. ....

FILIACION

Apellidos MARZO PEREZ  
 Nombre FERMINA, de 52 años  
 nació el ..... de ..... de 1 ..... en Teruel  
..... provincia de Teruel  
 estado ..... profesión sus labores  
 hijo de Ramon y de Lorenza con do-  
 micilio en Teruel calle cuevas Puente la Reina  
 núm. 42

ANTECEDENTES

Filiación político-social .....  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional .....

INFORME :

Con anterioridad al Movimiento observó buena conducta, moral pública y privada, sin distinguirse por ideología alguna.-

Iniciado el Alzamiento demostró su adhesión al mismo, hasta la caída de esta Plaza en poder de las fuerzas marxistas que fué evacuada a Torrebaja (Valencia) y Murcia respectivamente donde ha permanecido hasta la total liberación por las Tropas Nacionales, desconociéndose la actuación que en zona roja haya podido tener.-

Teruel 25 de Noviembre de 1939.-  
 Año de la Victoria.-

¡VIVA ESPAÑA!

6453



JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

Excmo. Sr:

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA DE TERUEL

Núm. 3326

En contestacion a su respetable oficio nº 18559, de 13 del actual tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que FERMINA MARZO PEREZ, a) Campañera, de 52 años, natural de Teruel, sus labores, hija de Ramon y Lorenza, y domiciliada en esta Capital en las Cuevas del Puente de la Reina nº 42, es persona de buena conducta moral publica y privada. Carece de filiacion politico-social, sin que antes del movimiento se distinguiere por ideologia alguna.

Iniciada la Epopeya Nacional demostró con su actuacion adhesion al mismo, hasta la caida de la Plaza en poder marxista, que quedó bajo su dominio siendo evacuada a Torrebaja (Valencia) y Murcia respectivamente. Fue liberada por nuestras fuerzas cuando la total liberacion del ultimo punto citado.

Carece de antecedentes desfavorables en los Archivos de esta Comisaria. Esta considerada como afecta al movimiento nacional.

Referente a su capacidad economica, posee además ~~de~~ humilde ajuar domestico, valorado en unas quinientas pesetas, una casa totalmente derruida en la calle de San Francisco que se le calcula un valor aproximado de unas 2.500 pesetas.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 21 de noviembre de 1.939.

Año de la Victoria.  
EL INSPECTOR JEFE,

*Melquias Carretero*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de TERUEL.





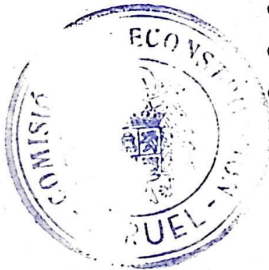
COMISION DE RECONSTRUCCION  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Núm. 696

A los efectos que determinan las instrucciones del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones de 19 de Junio de 1939, espero de V. S. se sirva remitir a esta Comisión Provincial de Reconstrucción, y por separado, certificación de la conducta político-social y situación económica aproximada de FERMINA MARZO PEREZ vecino de Teruel con domicilio en la calle de Puente la Reina n.º 42, con objeto de unir dichos documentos al expediente que se tramita en este Centro para la concesión de créditos destinados a la reconstrucción de un inmueble propiedad del citado individuo.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 11 de Noviembre de 19 39  
Año de la Victoria.-  
El Gobernador Civil-Presidente,



*Antonio Lefrae*

Sr. Secretario de Orden Público.



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

*1279*

6

Núm. ....

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-socia-  
les y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de ini-  
ciado el Movimiento, así como  
de la actuación en relación  
con el mismo de ..... la vecina de  
esta Capital, FAMILIA MARTO DE  
..... su suento la  
Reina de 42, a quien constar  
su filiación completa y a soci-  
dad económica de la misma. ....

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 13 de noviembre  
de 1932 - Año de la Victoria.  
El Gobernador Civil,

Sr. ....

COMISARIO JEFE DEL CUERPO DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA  
TERUEL

